Asunto: RV: CDP 94622
Fecha: miércoles, 19 de octubre de 2022, 10:30:34 a.m. hora estándar de Colombia
De: Julian Dario Gutierrez Rios
A: Yudy Hasbleidy Garcia Munoz
CC: Nelson Manuel Rojas Morales
Datos adjuntos: CDP 94622.pdf, image001.png, image002.jpg

doctora muy buenos dias. se adjunta el CDP

cordialmente,

JULIAN DARIO GUTIERREZ RIOS.
Abogado.
Subdirección de Vías Regionales. - INVIAS.
Celular: 313 249 75 59.

De: Nubia Valenzuela Tangarife <nvalenzuela@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de octubre de 2022 10:11
Para: Julian Dario Gutierrez Rios <jdgutierrez@invias.gov.co>
Asunto: RV: CDP 94622

Buenos días Julian:

Adjunto CDP de la referencia solicitado, enviado desde PPTO. según reporte del SIIF, donde se refleja el saldo a hoy 19-10-2022.
Cordialmente,

Eco. NUBIA VALENZUELA TANGARIFE
Subdireccion de Vías Regionales
Profesional Especializado
nvalenzuela@invias.gov.co
PBX 3770600 Ext. 1472
Calle 25G No. 73B - 90
Centro Empresarial Central Point, Piso 8
www.invias.gov.co





De: Jaime Gutierrez Roa <jgutierrez@invias.gov.co>

Enviado el: miércoles, 19 de octubre de 2022 10:02 a.m.
Para: Nubia Valenzuela Tangarife <nvalenzuela@invias.gov.co>
Asunto: CDP 94622

JAIME GUTIERREZ ROA
SUBDIRECCION FINANCIERA
GRUPO DE PRESUPUESTO
CONMUTADOR 3770600 EXT 1897
Calle 25G No. 73B-90 BOGOTA
INVIAS BOGOTA



Aviso legal: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co